



Querétaro, Qro., 29 de mayo de 2024.

MD G M
FOLIO: 221277424000237
Presente

Con fundamento en los artículos 45 y 46 fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; y en atención a su solicitud cuya transcripción de los puntos solicitados se plasma en la contestación; al respecto me permito hacer de su conocimiento que los datos que sistematiza este sujeto obligado, obedece a las funciones establecidas por los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, así como del mismo control y necesidades de las respectivas áreas administrativas que les resguardan o concentran.

En cuanto a **"1. Me informe de manera desglosada por año, cuántos certificados de antecedentes penales ha emitido, desde el mes de enero de 2018 al mes de abril de 2024."**

Certificados de antecedentes penales emitidos	
Año	Total
2018	103,884
2019	103,004
2020	71,009
2021	79,931
2022	78,049
2023	74,327
Abril 2024	28,152

Respecto a **"2. Me informe cuántos certificados de antecedentes penales emitidos, desde el mes de enero de 2018 al mes de abril de 2024, contienen que el solicitante si tiene antecedentes penales."**

Certificados de antecedentes penales con antecedentes	
Año	Total
2018	600
2019	571
2020	429
2021	759
2022	585
2023	729
Abril 2024	273

Po lo que atiende a **"3. Me informe cuántos certificados de antecedentes penales emitidos, desde el mes de enero de 2018 al mes de abril de 2024, contienen que el solicitante no tiene antecedentes penales."**

Certificados de antecedentes penales sin antecedentes	
Año	Total
2018	103,284
2019	102,433
2020	70,580
2021	79,172
2022	77,464
2023	73,598
Abril 2024	27,879





ESTADO DE
QUERÉTARO



Referente a **"4. Me informe cuántas solicitudes para el trámite de certificado de antecedentes penales no han sido entregados a pesar de haber sido pagados, y el motivo por el que no se entregaron."**

Este Sujeto Obligado ha hecho entrega de las solicitudes recibidas, sin quedar alguna pendiente. No se omite mencionar que, la solicitud de información corresponde a un dato estadístico-numérico y el resultado que nos arrojó la búsqueda de esta información fue igual a cero, esto con base en el Criterio del INAI 18/2013.

Respecto de **"5. Me informe su durante el presente año 2024 algún servidor público titular de alguna Secretaría o Subsecretaría municipal, estatal o federal ha solicitado el certificado de antecedentes penales."**

Para el trámite de certificación de antecedentes penales no se solicita el cargo, empleo o comisión de la persona que acude a solicitar el servicio, ya que, se brinda un servicio homologado, sin hacer distinciones ni solicitando información de sus empleos, cargos o comisiones, motivo por el cual no se cuenta con información de este rubro.

De **"6. Me informe cuál es el plazo de búsqueda de los antecedentes penales, para efecto de la emisión del certificado de antecedentes penales, es decir, si la búsqueda se realiza sobre los últimos 5, 10, 15, 20, 40, 50 años o sobre cuántos años."**

Se realiza sobre todos los años anteriores, sin tener un rango establecido, toda vez que también depende de la edad del solicitante.

Por último, de **"7. Si la información aquí solicitada es pública, solicito se me indique paso por paso cómo encontrarla y, de ser posible, con capturas de pantalla para encontrar dicha información."**

Con base en la normativa interna que sustenta el Sistema de Gestión de la Seguridad de la información de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, toda la información relacionada con esta materia, solo es de acceso al personal autorizado.

Sirva de fundamento a lo anterior, lo dispuesto por los artículos 6 inciso c) y 121 y 122, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.



A T E N T A M E N T E

DOCTOR FRANCISCO JAVIER ARELLANO SÁNCHEZ
VICE FISCAL DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA